

Intervención seminario COFoE IBB
PDE EDP SAF
13.05.22022

Buenos días.

Page | 1

Voy a tratar de no repetir lo dicho y de sintetizar nuestra visión sobre este primer intento de promover la participación ciudadana en la construcción europea. Un evento que saludamos porque la transparencia en los procesos de decisión, la participación informada, la activación del conocimiento social, la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos, son la clave de la calidad de nuestra democracia.

Participación como antídoto contra el populismo

El mejor antídoto contra los fake news, contra la intermediación nada inocente de muchos medios entre política y ciudadanos, es trabajar en este proceso de implicación, de corresponsabilidad. Un buen antipirético para bajar la temperatura a los algoritmos que premian la estridencia y van reduciendo el espacio al debate.

Como presidenta del Parlamento Vasco tuvimos claro que ese era el camino y nuestro legislativo fue pionero, hace veinte años en poner en marcha herramientas como Zabalik y Parte Hartu, centradas en estos objetivos. Hay que profundizar en esta apuesta y espero que la COFoE sirva para animar una verdadera revolución en esa línea.

Porque este primer experimento de participación nos ha permitido constatar que hay interés por entrar en estas dinámicas, que de ellas pueden obtenerse aportaciones productivas y que la conexión funciona si se ponen los canales adecuados para acogerla y estimularla. Es una cuestión de voluntad política, pero también de medios, de organización, de proyecto, presupuesto, evaluación y mejora continua.

El valor de la comparación y las opiniones informadas

Las aportaciones de la ciudadanía en esta COFoE tienen especial valor porque se producen después de que las personas participantes hayan podido comparara la Unión en dos momentos muy distintos. Europa proporcionó una respuesta a la crisis financiera de 2008 y sus consecuencias basada en el miedo, la falta de solidaridad entre estados y la ausencia de herramientas a la altura del reto planteado. Estos tres factores produjeron una respuesta europea decepcionante a una crisis que, como la pandemia, era global. Entonces, quienes se consideraban “justos” aplicaron con plena contundencia una dura penitencia sobre los que calificaron de “pecadores”. Este modelo, alejado de los valores fundacionales de la Unión, generó una ola de euro escepticismo y alentó populismos y peticiones de renacionalización. Pero además, propició la puesta en marcha de algunas reformas que han dado lugar a herramientas como el semestre europeo y la legislación sobre gobernanza económica y supervisión financiera.

Con esas nuevas posibilidades en la caja de herramientas un colegio de comisarios liderado en femenino, enfrentó de un

modo muy distinto la crisis generada por la pandemia que por sus características impedía asociar sus efectos con los comportamientos de cada estado. La UE recuperó su vocación de solidaridad y desarrolló más reformas en un par de meses que los cuatro años que costó empujar las principales medidas tras la crisis financiera de 2008. Así se han roto tabúes como la imposibilidad de mancomunar la deuda; Se han conseguido vacunas en plazos milagrosos investigando y apoyando juntos a la industria farmacéutica; Ha avanzado la Europa de la salud y se han desarrollado programas anti cíclicos o sociales, como el Marco Europeo de Recuperación y Resiliencia y los fondos Next Generation.

Frente al discurso de que las políticas sociales eran cosa de cada estado la situación ha impulsado actuaciones inéditas, como el programa SURE. Hemos acelerado procesos en marcha como la transición energética o la transformación de un sistema de transporte por modos a un modelo integrado de movilidad. Así La unión nos ha recordado a aquel proyecto que nació con la declaración Schumann y que fue percibido como útil por la ciudadanía por alejar el fantasma de una nueva guerra. Fue entonces además palanca de desarrollo y justicia social. Y en ese espejo debemos seguir mirándonos. Porque la utilidad, el servicio que la Unión proporciona a la ciudadanía, es el mejor aval para apoyar su continuidad y desarrollo.

Más federal, más social, más integrada, más justa, resiliente, sostenible y ágil.

Con esas dos opciones en la memoria, la ciudadanía que ha aportado ideas a la Conferencia se ha decantado claramente por el segundo modelo de Europa. Las propuestas en general apuestan por crear un Unión socialmente más justa, económicamente más sostenible, resiliente y autónoma, y políticamente más integrada. Un espacio en el que los principios se impongan sobre los intereses. Una tierra de asilo que entienda que la respuesta a nuestra crisis demográfica está en responder adecuadamente al reto del movimiento de personas y la inmigración. Una estructura que decida con agilidad y que intervenga con una sola voz en el mundo apoyada en una defensa igualmente común. En este contexto se cuestiona también la regla de la unanimidad que produce la mayor parte de los bloqueos que paralizan el avance de la Unión.

Pero además en la respuesta ciudadana hay otra cuestión que nos agrada especialmente. Las aportaciones insisten en la integración política, en la federalización de Europa. Pero para lograrla se alude a un concepto holístico de la diversidad que caracteriza Europa. Mucho más completo que el citan los estados miembros para referirse a la convivencia de sus identidades nacionales.

Solemos decir muchas veces que en el mundo global no hay demasiadas alternativas a la existencia de la Unión. Llenar de sentimientos ese proceso, casi obligatorio, requiere de la suma convencida de quienes protagonizan el proceso. Las personas saben que los retos globales necesitan objetivos globales. Pero son plenamente conscientes de que conseguirlos nos implica a todos, que las recetas para lograrlos

nacen a ras de suelo y deben aplicarse allí. Así todas podemos sentirnos protagonistas en primera persona de ese proceso. Así aprendemos a percibir la Unión como mucho más que una simple tabla de salvación. Así nos sentimos partícipes de esa obra colectiva. Nada mejor para lograrlo que mantener una apuesta horizontal, consecuente y permanente por mejorar el engranaje que vincula lo próximo, con las estructuras de gobernanza global de la Unión.

Un concepto holístico de la diversidad

De las aportaciones ciudadana se desprende además que ese concepto holístico de diversidad se concreta tanto en cuestiones identitarias como económico productivas. Las personas de la Unión hablan de comunidades culturales y lingüísticas, y de naciones sin estado que agrupan a más de cincuenta millones de europeos. Reclaman respeto y reconocimiento por las culturas y lenguas minorizadas, por las identidades nacionales que no figuran en los pasaportes de la Unión. Y piden que las garantías de no discriminación que consagra la Carta Europea de derechos Fundamentales se proyecten de manera radical sobre esta diversidad. Que haya una coherencia entre el trato que reciben las instituciones y expresiones cívicas que expresan esta realidad y los contenidos de la carta y que esos derechos se blinden por ley.

Pero también percibo una comprensión y conocimiento de otras manifestaciones de la diversidad, como la económico-productiva y las sinergias que, en este plano, generan polos de desarrollo e innovación. Éstos nacen de una colaboración regional y local desinhibida, basada en principios como la

especialización inteligente. Es una dinámica que genera valor añadido europeo y tiene poco o nada que ver con las fronteras de los estados miembros.

Por eso esa propuesta de vincular la proximidad con las estructuras de gobernanza global de la Unión es tan horizontal. Y por supuesto se identifica como un factor clave para humanizar la política de inmigración y asilo. Todas sabemos que la integración, los servicios que educan, curan, atienden, alojan, ayudan y finalmente propician la consecución de un empleo son dinámicas fundamentalmente locales. Se producen a ras de suelo. Y es ahí donde se identifican y articulan políticas a la medida de las necesidades de quienes buscan asilo y de quienes acogen.

Solidaridad como estímulo de la Unión.

En este plano social se producen además otras aportaciones muy relacionadas con lo que nosotros siempre hemos pensado que debe de ser la Unión. Quiero recordar aquí que el Lehendakari Agirre fue uno de los impulsores más activos de este vector solidario de lo que debía ser una federación europea. Un empeño en el que había predicado con el ejemplo en la vida real hace casi un siglo con un modelo de capitalismo social muy recordado en la compañía “Chocolates Chobil”.

La idea de un estándar mínimo de prestaciones en todos los estados es clave para eliminar el dumping social y garantizar una vida digna a quienes quedan fuera del sistema. La apuesta por la educación y la sanidad como claves para propiciar una igualdad real de oportunidades una garantía de futuro. Y la

insistencia en apoyar el talento como clave de un desarrollo más sostenible un acierto. Relacionar este principio con las políticas de apoyo a la juventud o la igualdad ayudan a entender que además de ante una cuestión de derechos Igualdad y apoyo a la juventud son también un factor de competitividad.

Principios frente a intereses.

También me parecen sugerentes las aportaciones que han detectado y quieren corregir otro problema en el funcionamiento de la Unión. El estado de derecho, el espacio de libertades, la calidad de la democracia son asuntos críticos para la convivencia. Junto con la justicia social proporcionan estabilidad y seguridad. Nos aseguran a todos un campo de juego compartido y previsible. Por eso las iniciativas para que haya un control sistemático de todas las vulneraciones de los principios básicos de la Democracia son muy significativos. Me parecen una demostración de que, pese al ruido que envuelve el debate político, algunas graves incongruencias cometidas en estos años en este campo han sido claramente percibidas.

La reforma institucional

Finalmente estamos de acuerdo también con las reformas institucionales y electorales que necesitamos para que esta estructura federal funcione estimulada por una división de poderes efectiva y una implicación clara de la ciudadanía en la elección de sus líderes. De la conferencia sale reforzado el papel del parlamento europeo, la idea de las listas transnacionales y el spitzenkandidate. También una apelación

a que, en el parlamento, se garantice la presencia de toda la diversidad europea. Porque las naciones que pueden tener reconocimiento constitucional en sus estados, estructuras institucionales y mapas políticos netamente diferenciados suelen tratar de diluirse en circunscripciones únicas. También tratan de eliminarse de los escaños de Estrasburgo colocando topes de representación a nivel estatal.

El miedo de los estados y la directiva de claridad.

En este contexto quiero lamentar que precisamente de la mano del miedo que tienen algunos estados a repensarse se haya eliminado de las conclusiones de la conferencia nuestra directiva de claridad. Han eliminado sin explicaciones la segunda propuesta más apoyada por la ciudadanía de entre las presentadas en la plataforma multilingüe.

Este es un mecanismo que ofrece soluciones a casos que se presenten generalmente como un problema. A muchos estados, en plena crisis de lo que en términos empresariales sería su “modelo de negocio” les preocupa la pujanza local y regional. Ven en el legítimo intento de estos entes sub estatales de revisar su estatus, sea cual sea el objetivo del proceso, como una amenaza. Cuando en vez de aplicar el dialogo, el reconocimiento y la negociación a resolver estas dinámicas se opta por el inmovilismo o lo que en España llaman “imperio de la ley” un asunto político, un problema local, se convierte en un problema europeo. Porque incumple el lema “Unidos en la diversidad” y porque generalmente produce graves degradaciones del estado de derecho que comprometen a toda la Unión.

Cuando el parlamento europeo analizó los sucesos de octubre de 2019 en Cataluña, los apaleamientos de ciudadanos pacíficos, el encarcelamiento de políticos, la abolición de facto de la inviolabilidad parlamentaria del poder legislativo autonómico, la evidente quiebra de la independencia judicial y otros problemas semejantes, la conclusión unánime fue: “estos problemas no pueden enfrentarse ignorando la ley, pero solo con la ley no se resuelven”.

Nuestra directiva de claridad es exactamente una aplicación de esa idea. Cuando un conflicto como este se atasca, cuando las partes no se reconocen, cuando el dialogo se empantana, cuando empiezan a resolverse cuestiones políticas a sentenciados, hay recetas para mediar. Hay mecánicas y tecnologías que la UE aplica en conflictos en todo el mundo. Hay experiencias y personas que pueden ayudar a encauzar estos problemas por la vía del diálogo, ayudar a encontrar acuerdos y tutelar los procesos de decisión popular que se arbitren para sancionarlos.

En definitiva, soluciones para resolver con valores y mecánicas europeas esos “problemas” que tanto asustan a los estados. En definitiva, recetas para cambiar la tensión por el entendimiento, para prevenir la radicalización. Para evitar la unilateralidad. Para instalar entre nosotros la receta que ha funcionado en otras zonas del mundo: no imponer, no impedir.

Espero que esta dinámica continúe, que se profundice en ella y que se generalice. Y espero que pronto veamos una tercera

convención para que al menos parte de este espíritu reformista y renovador se integre a la mayor brevedad en los tratados.

Muchas gracias.